

escogido el de la batalla de Austerlitz, Marengo o Ema, habría sido más acertado. En fin, la oblación se hizo, y quiera Dios que la presencia de este busto no aliente al loco de Santa Anna a ejecutar alguna de las fechorías que manchan el cuadro de las glorias de aquel personaje, por ejemplo el entrar de Senador en España, acontentado que fué el principio de su ruina.

Domingo 21 de Junio de 1835. Amanecimos oyendo cañonazos en la ciudadela en loor de Santa Anna, también se disparan para enterrar a los héroes y darles el último adios.

El pensamiento que por ahora ocupa a Santa Anna para el aumento de sus glorias, es la expedición de Texas que proyecta el cual para realizarlo necesita en primer lugar sumo secreto, cinco o seis mil hombres, buques en que transportarlos... y lo que es más que todo mucho dinero.

Entrada de Santa Anna hoy en México.

A las doce de hoy, anunció el Fortín de Chapultepec la salida de Santa Anna de Tacubaya con sendos cañonazos. En el momento se oyó un suzorro en toda la carrera de su tránsito por donde estaba formada la tropa en valla. Precedió un gran grupo de paisanos a caballo a todo correr, entre los cuales algunos traían banderas tricolores de las que se hicieron en los barrios para hacer el pronunciamiento por el Centralismo en las Parroquias pues así se leía en el eltrero que cada una traía.

Este grupo de léperos hizo alto en la esquina del Correo. A poco rato se presentó otro inferior en número. Luego apareció una prolongada fila de coches de alquiler en que venían los Rrelados de los Conventos, siguiendo la marcha las demás Corporaciones (incluso el Ayuntamiento), seguía una hermosa partida de dragones batidores, y Santa Anna en un coche inglés tirado de cuatro frizones colorados, y rodeado de ayudantes. Acompañábanle dos oficiales sentados en el asiento del vidrio y él solo en la testera; tras del coche una numerosa escolta de Caballería, y tras de ésta, inmensa y espesísima turba de léperos de los barrios tocando tambores y flotando banderas tricolor como los léperos de vanguardia. Siguió una multitud de coches decentes algunos y no pocos indecentísimos, así marchó por la calle de San Francisco, la cual estaba lucidísima.

En el puente de este nombre se veían un arco triunfal muy sencillorodeado de varias estatuas colocadas en número de ocho con vista por ambos lados. No tenía poesías: su remate estaba gracioso y figuraba un Jarrón. En la parte superior lo adornaban varios trofeos de guerra, por ciento que entre ellos ví una armadura de Sayón, de hoja de lata de las que alquilan en la calle de San Lorenzo para los armados de Semana Santa. También noté que remata se iba sobre una base en lo último del Jarrón, una estatua de la Victoria, con una corona en la mano derecha. No noté en esta entrada aquel júbilo entusiasta que se advirtió en la época de Iturbide en los días de su triunfo. El pueblo aún el más soez, tiene su termómetro fijo, que indica los grados de amor que profesa a las personas públicas. El que tuvo la Iturbide fué sin duda extremado. No oí vivas ni aclamaciones. En qué pararán estas misas? preguntó una Señorita en un balcón... y otra le respondió... ay mi alma! En responsos. Veremos si la experiencia garantiza esta respuesta.

Luego que llegó Santa Anna a Palacio con la Comitiva, se reunieron esta y marchó a Catedral, donde se le recibió con todo honor por los Canónigos: la Iglesia estaba completamente iluminada y muy llena de concurrencia lucida. Se cantó un solemne Te Deum que compuso en cuatro días en mas de cien fojas, Gómez, compositor de la Capilla de la iglesia, porque no había mas que un Te Deum viejo que lo saben los niños: duró cerca de una hora, acompañando muchos instrumentales y voces que se aumentaron hoy. Concluido el acto, pasaron al famoso Ambigú que dieron los Canónigos en la Biblioteca que se adornó con mucha elegancia y algunas poesías. Concluida esta función en que muchos sacaron el vientre de mal año, regresó la Comitiva a Palacio, siguieron las felicitaciones en que la adulación hizo el gasto y nó la sinceridad humana de la elocuencia, y comenzó a marchar por la Plaza la columna de honor, que se presentó lucidísima. Por la tarde salieron los

victorios indecentes de léperos de los barrios, la concurrencia en la Alameda y Paseo, estuvo brillante a pesar de que amenazaba lluvia. El globo que se preparó hermosísimo en la Alameda, no llegó a elevarse, pues se incendió en parte. Por la noche hubo fuegos artificiales en la Plaza y mucha iluminación y títeres en el Coliseo. Aquí se representaron en pequeño y en la ciudad en granta vez será trágico.

Faltábame decir que el Ayuntamiento asistió a la función, haciendo previamente su protesta. Mis afanes no fueron inútiles y creo haber evitado un escándalo, pues naturalmente el orgulloso Santa Anna se habría irritado de que esta Corporación no le quemara incienso. También se me olvidaba indicar, que durante el Ambigú, en la librería de la Catedral, se cantó una marcha en loor de Santa Anna, compuesta por el Canónigo de esta iglesia Dr. D. Manuel Moreno y Torre, y de él mismo fueron algunas poesías que allí se colocaron.

Lunes 22 de Junio de 1835. (variable, mucha lluvia)

Hoy fuí pisando lana, a visitar al héroe Zempoalteca, por cumplir con una etiqueta indispensable: halléle almorzando a las once, y comiéndose gentilmente con toda su comitiva, una hermosa sandía, conviome que no acepté por lo irregular de la hora, y por lo indigesto de esta fruta. En breve se levantó y me hizo entrar a lo interior. Durante mi permanencia, se presentaron algunos haciendo profundas carabanas. Uno de ellos fué un D. Fulano Pesado nombre que le cuadra a maravilla, Gobernador que fué del Estado de Veracruz, de la pandilla del Dr. Mora, y desecho Escritor Yorquino de la Oposición.

Santa Anna entró en conversacion separadamente con él, larguísima, y al cabo de mucho rato, se salió a concluir la con él afuera... que sé yo que traerá entre manos con este pajarraco, de quien se dijo que había sido uno de los atizadores de la discordia, pasando de México a Zacatecas. Pasada más de una hora, volvió Santa Anna, de quien me despedí, pero me encargó muchísimo que mañana asistiese allí a una Junta de amigos, pues quería oír mi voto que me encargase de citar al Dr. Vázquez, reconviéndole por que no había concurrido a la de Tacubaya, y que le dijese que lo tenía muy enojado, y que no lo desairase. Esta fué una flecha que me disparó a mí, que me halló en el mismo caso.

Uno de los concurrentes allí, fue Victoria, el cual me abrazó, trabó conmigo larga conversacion y me hizo las mayores expresiones, y ciertamente que lo compadecí. Este hombre se mostró humillado y condescendiente con todos como el pretendiente mas abyecto. Su aspecto abotagado, falto ya de dientes, y destruido su físico, denota que se ha dado a la bebida. No pude menos de contemplarlo con mucha reflexión y decir... He aquí un hombre en cuya mano estuvo hacer la felicidad de la Nación, y que hoy causa sus desgracias como consecuencias de su desatinado Gobierno. Si se hubiera dejado guiar de sus Ministros, sin hacer nada de su parte, mas que lo que ellos le aconsejaban ¡que diferente sería hoy nues tra suerte y la suya! ¡Con cuanto aprecio se vería aquí tratado! Dirijí la vista a Santa Anna, a quien tambien contemplé y dije a Bonilla... Vea Ud aquí a un hombre en cuyas manos está la suerte de los Mexicanos ¿quien al verlo como lo estamos ahora mirando de los Mexicanos ¿quien habrá que sabiendo lo que es, deje creerá esta verdad? ¡Niquien habrá que sabiendo lo que es, deje luego de recorrer rápidamente con su memoria lo que ha sido, sus aventuras, y su suerte tan desecha, como que ha sacado la mayor utilidad de las mismas desgracias, sus derrotas han sido para él triunfos... ahí esta hombre es un fenómeno! Bonilla me respondió "Ningún hombre es grande cuando se vé de cerca, es necesario un tercer término para contemplarlo en perspectiva, y que la ilusión haga el gasto en suplirle lo que le falta. ¡Que terrible escuela es esta (le dije), pero que lecciones tan enérgicas se aprenden aquí! ¡Cuantos de los que están aquí unidos son enemigos, y parecen amigos... bien decía Cadalso... En los Palacios se besan las manos, y se razgan los corazones! ¡Quiera Dios que deteste yo al pecado mortal como odio los Palacios!

Al salir de este, que fué a la una y media de la tarde, echaron el globo que ayer tarde comenzó a incendiarse en la Alameda ya remendado, con un gran letrero en derredor que decía Viva el

general benemérito D. Antonio &c. Elevose este gran globo magestuosamente como quinientas varas: mas impulsado por el viento se volcó en incendió y deshizo en el aire.....Esta es (dije para mí) la viva imagen del personaje a quien se le ha dedicado....El se eleva hoy magestuosamente y como que desdeña la tierra que ha pisado, y sobre cuyas ruinas sube: mas presto lo veremos incendiarse y desaparecer como como humo, él y su gloria.- Está en el orden creerlo así (salvo los decretos extraordinarios de la Providencia) ¿Si cae el que marcha por la senda de la virtud cómo no caerá el que ha corrido la carrera del delito? el que ha puesto por peana de sus pies mas de quince mil cadáveres? - Nota.- Esta profesia tuvo su cumplimiento en 21 de Mayo de 1836 en que fué hecho prisionero por el General Houston.

Otra vez he dicho que Santa Anna se abstuvo de perdonar a todos los de Zacatecas, por sugestiones de unos frayles: mas ahora debo decir en obsequio de la verdad, que no fueron los del Colegio Apostólico de aquella ciudad, sino unos Dieguinos que se presentaron allí de Aguascalientes, y en prueba de esta verdad, acompaño ese impresos que he adquirido de Guadalajara, que hace mucho honor a dichos Religiosos.

Los Zacatecanos persisten en persuadir que a las once de la noche del día 10 de Mayo gral Andrade del Ejército de García, mandó retirar una batería de cañones que había colocada en un puente de ~~en~~ tránsito preciso para las tropas de Santa Anna, ignorándolo García, y por lo que este tuvo a falsa la noticia de que se aproximaba la tropa del Gobierno.- Insisten tambien en que un N. Román de la tropa permanente, que estaba en el Ejército de Zacatecas, entregó el Santo de la fuerza de García.- A la verdad que solo obrándose de este modo, pudo haber conseguido Santa Anna tamaño triunfo....El tiempo descubrirá la verdad de estos hechos.- La prudencia dicta que ni se crean, ni se dejen de creer.

Martes 23 de Junio de 1835.- (Aniversario de la ley de proscripción del año de 1833, suscitada por Santa Anna)

Después de un largo Postre de una hora en el Salón amarillo de Palacio, se nos dejó ver el héroe Zempoalteca, para abrir la sesión de la Junta a que había convocado a algunos Diputados, Senadores y particulares como el Señor Alamán y D. Manuel Bonilla.- El tomó su asiento inmediato a un tocador de damas, cuya mesa es de marmol y sobre la que estaba puesto el busto de Napoleón muerto, formado de bronce, el mismo que regaló Anton Marchi a las Cámaras, está sacado de la misma mascarilla de ~~de~~ dicilla que se le puso a su cadáver: a la palidez natural del bronce parece que está reunida la de un cuerpo muerto: está a lo que parece perfectamente sacado, está colocado sobre una especie de féretro, de modo que la cabeza de Santa Anna casi tocaba con la del busto de aquel hombre que dió poste en su antesala a los Reyes de Europa, que se daban por satisfechos con una sonrisa suya, que a su presencia enmudeció una gran parte de la tierra culta y que tuvo por término un destierro en la roca de Santa Elena, sirviendo de triste ejemplar a los que aspiran al Supremo Poderío y mando.- Todos los circunstantes hicimos alto sobre esta circunstancia y tal vez no lo haría Santa Anna.-

Abrió este la sesión diciendo que deseaba que le comunicásemos antes de irse a su hacienda (que será el 3 del que entra) el Proyecto y bases de la Constitución que teníamos formado.- El Senador Quintanar, dijo que tal deseo podría satisfacerse por los S. S. de la Comisión reformadora, pues en la Junta había algunos de ella. Valentín dijo.....que nada podía decir, pues lo que se había trabajado, había sido en el concepto de que el sistema federal debía continuar con arreglo al artículo 171.- Que le parecía no había que hacer cosa alguna, sino rectificar el voto de los pueblos, pues los pronunciamientos no estaban uniformes: unos querían que fuesen los Diputados convocantes, y otros Constituyentes: Que pues Santa Anna estaba al frente de los negocios, que debería como Director o Regularizador, disponer que se hiciesen de nuevo esos pronunciamientos que deberían ser la base segura sobre que debería obrar el Congreso.- Yo dije....que debería obrar la Comisión reformadora, como obró la que computó los votos de la reforma, es decir, pesando el número de Estados, su censo de población &c. aglomerando todos los pronunciamientos comenzando por el de la más populosa ciudad hasta la última aldehuela o cortijo, y por este formar su opinión en cuanto

a la voluntad de centralizar el Gobierno.- Dije que era muy expuesta y comprometida la averiguación porque se daba tiempo a obrar a se hicieran a su placer y contrariasen los anteriores, pues estos hombres trabajan sin intermisión, y huyendo de un escollo caíamos en otro, y la misma razón había, hubo para delalararnos constituyentes que la primera manifestación debía estimarse por verdadera, legítima y espontánea, así como en las ~~de~~ declaraciones de las causas criminales, siempre la primera de los reos, se tenía por la más segura, como hecha sin las sugestiones de la malicia y prevención, como me lo había mostrado la práctica del Foro.- Mis razones parecieron bien a Santa Anna y a la Junta, y ya no se volvió a hablar más de esto.

Santa Anna persistió en que expusiésemos lo que creíamos convénir hacer en la nueva Constitución.- Valentín ~~repetió~~ repitió a que no era posible porque aún no había trabajado la Junta sobre la base de que el Gobierno fuese central, sino federal, yo dije....Que cada hombre tenía en su cabeza un proyecto de Constitución que -- creía ser la mejor, porque los juicios eran tan varios como los semblantes, y sería discernir infinita e infructuosamente acerca de este bello ideal, y la discusión no pasaría de opiniones de Tertulia de amigos.

Ese influjo que se pretende tenga el Señor Santa Anna en la Constitución, debe alejarse de todo punto, él solo debe auxiliar las operaciones de las Cámaras y de ningún modo tenerse por el Regulador de los destinos de la Nación.- Quitemos todo motivo de que se diga que si por miseria humana se apartó del sendero de lo justo y declinó en tirano, el Congreso puso en sus manos la facultad de ejercer la tiranía: esta idea aún considerada en abstracto horroriza.

D. Demetrio del Castillo tomó luego la palabra y abrió brecha, presentando algunas ideas de reforma de la Constitución: declamó por supuesto contra la que ha rejido, porque a Moso muerto gran lanzada, y del arbol caido todos hacen leña.- No llamó la atención ni por la substancia, ni por el modo su razonamiento, pues si la -- llamó y mucho, el razonamiento del Señor Alamán que le siguió, el cual discernió sobre las Cámaras, el Gobierno y el Consejo que este necesita, las elecciones, el mayor tiempo en que deben funcionar los Diputados y Senadores, la cuasi perpetuidad de estos como en Norte América, para que sea constante la marcha política, e inalterables los principios como no lo son entre nosotros, pues cada dos años no soño hay una revolución que turba la Paz, sino otra que hace fluctuar los principios más comunes de la política, pues son tales cuales son las pasiones que agitan a las Cámaras y al Consejo de Gobierno, de las cuales son víctimas sus agentes, cuando se les persigue &c.- Cada una de estas ideas indicadas con método, claridad y cierta gracia y buen lenguaje, no pudieron menos de arradar a la Junta.

Entonces dije....Ya que cada uno suelta su prenda en este juego, haré yo lo mismo y recomendaré a la Comisión, ligue a los funcionarios públicos con el poderoso vínculo de la responsabilidad, peso efectivo y no quimérico cual es la que los sujeta a un severo juicio de residencia ¿Porqué pensarís Señores que España mantuvo su dominio de residencia quieta de tres siglos en estas colonias si no por el juicio de residencia que formidaba a los Vireyes y los tenía siempre alertas para no excederse en sus funciones? Cuando se presentaba la ocasión de emprender alguna cosa desusada aunque fuere útil, lo primero que preguntaban era si sería ~~justo~~ punto de residencia, y este temor saludable los ponía en brida: esto mismo pasaba entre los Magistrados inferiores, y por tal medio respetaban las leyes, y se conservaba el orden en los pueblos.- Esa responsabilidad de los funcionarios que indica la Constitución porque está pintada, ja indica y no mas que indica la Constitución porque está pintada, ja más ha surtido su efecto sino cuando se ha tenido el malvado objeto de perseguir a los Ministros por facciones encarnizadas, como vimos el año pasado en los Ministros del Señor Bustamante.- Yo quiero que los delitos no queden impunes, y que desde el último funcionario hasta el primer Magistrado, expián los crímenes que cometan en un patíbulo: hasta ahora, los más enormes han quedado impunes.- Acuérdomelo: el año de 29 absolvió mi Cámara a un Senador criminal con tanta ~~injusticia~~ injusticia, que al pronunciar el fallo de absolución, temí que se desplomase la techumbre del edificio y nos cubriese y palasase a todos.- Santa Anna apoyó mis ideas y aun dijo que había vis-

